

REPÚBLICA DE COLOMBIA



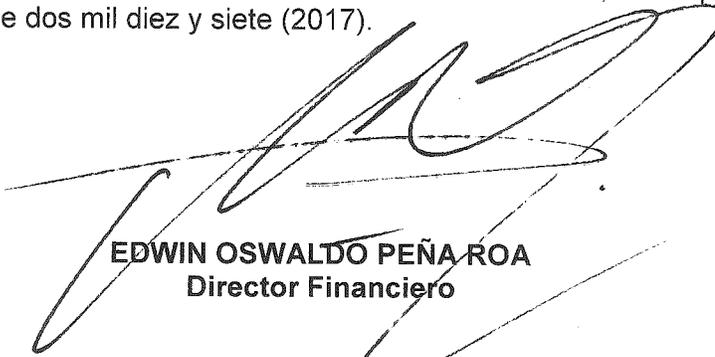
CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

**EL SUSCRITO DIRECTOR FINANCIERO Y RESPONSABLE DE LA
INFORMACION CONTABLE Y FINANCIERA DEL CONCEJO DE BOGOTA D.C.**

CERTIFICA QUE:

Los saldos de los Estados Financieros con corte a 31 de Julio de 2017 han sido fielmente tomados de los libros, habiendo verificado que la información tenida en ellos revela la realidad Financiera, Económica, Social y Ambiental del Concejo de Bogotá D.C.

Se expide la presente certificación en cumplimiento de lo establecido en la Resolución N° 248 de Julio 6 de 2007, Resolución 373 del 17 de Septiembre de 2007, Ley 1314 de 2009 y Resolución 533 de 2015, de la Contaduría General de la Nación, a los quince (15) días del mes de Agosto de dos mil diez y siete (2017).



EDWIN OSWALDO PEÑA ROA
Director Financiero



JOHANNA PAOLA MEDINA RODRIGUEZ
Profesional Universitario 2019-02
Contadora TP 136842-T



"EN EL CONCEJO, BOGOTÁ TIENE LA PALABRA"
Calle 36 No. 28A 41 PBX 2088210
Línea 018000112448
www.concejobogota.gov.co



GD-PR001-FO1 V.2